



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE DOCENCIA
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

GUÍA DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS

María de los Angeles Rosas Gutiérrez

Otoño 2019



“La planificación de la docencia está orientada al desarrollo de proyectos formativos, a organizar nuestra actuación no como un conjunto de acciones imprevisibles y desconectadas entre sí, sino como la puesta en práctica de un plan bien pensado y articulado”.

(Zabalza, 2005)



Guía de Secuencias Didácticas

DIRECTORIO:

Dr. José Rodolfo Calvo Fonseca
Rector

Lic. Aurora E. Serrano Roblero
Secretaría Académica

Mtra. Erika Judith López Zuñiga NC
Dirección de Docencia

Dra. Ma. de los Angeles Rosas Gutiérrez
Jefa del Departamento de Formación y Actualización Docente

INFORMES:

Departamento de Formación y Actualización Docente

Teléfono: 961. 61 70 400 Ext. 4400

Correo: maria.rosas@unicach.mx



COLABORADORES:

Gloria Guadalupe Durán Damian

Daniel Ocaña Aquino

Ma. Jane Rivas Damian

Iñaki Álvarez Astigarraga

Cristina Sierra Sánchez

Julio César Roblero Dardón

Mario Carrillo Ancheyta

Andrea Vázquez Hernández

Gabriel Gómez Jiménez

Liliana M. Hernández López



Indice	
Presentación	3
Introducción	4
Competencia	5
Competencia Básica	5
Elementos para Construir Estrategias Didácticas	9
Competencia Específica	10
Verbos a Utilizar en las Secuencias Didácticas	11
Tarea Integradora	11
Criterios de Evaluación	11
Recolección de Datos para la Evaluación	11
Pilares de la Educación	13
Estrategias de Aprendizaje	20
Recursos	21
Fuentes de Información	23
Anexos	
Dimensión Cognitiva de Marzano	25
Ejemplos de Rubricas	26
Estructura para el Diseño de Secuencias Didácticas	28



PRESENTACIÓN:

Fundamentalmente, una de las intenciones de los cambios en la educación, radica en trasladar la responsabilidad de enseñar del profesor a la de aprender del alumno. Ese hecho –aparentemente sencillo– afecta la percepción del binomio: docente-alumno; es decir, el docente ha de repensar: la planificación, la metodología a utilizar, el seguimiento del aprendizaje del estudiante, su evaluación continua y, por supuesto su papel como profesor.

Por esta razón, el enfoque por competencias conlleva una docencia centrada en el estudiante; o sea un diferente papel del profesor, una organización de la formación orientada a obtener competencias, cambios en la distribución de los aprendizajes, un nuevo papel de los materiales didácticos, que pasan a ser recursos capaces de generar conocimientos de alto nivel, de facilitar el aprendizaje autónomo y una nueva definición del papel educativo de las instituciones de educación superior.

En este sentido el Departamento de Formación y Actualización Docente (DEFAD) en su proceso de fortalecimiento a la formación del docente, coadyuvará para preparar las fases subsiguientes del aprendizaje y el desarrollo profesional.



INTRODUCCIÓN:

El Modelo educativo y el curriculum por competencias conlleva a re-significar¹ la labor docente; es decir, invita al profesor universitario de la Unicach para que en su práctica educativa logre -a través de- la resignificación en el nivel teórico y práctico hacer su propia práctica más: actualizada y más rica; sobre todo más motivante y placentera.

para ello el profesor universitario de la Universidad de Ciencias y Artes, en adelante Unicach tenderá a reflexionar y a tomar acciones de la misma. Acciones que se verán plasmadas en las secuencias didácticas. Motivo por el cual el presente escrito presenta de manera sucinta algunos conceptos inherentes a la construcción de la secuencia didáctica respaldados por algunos teóricos representantes de la propuesta por Competencias. Así que iniciamos con el término: Secuencia Didáctica.

SECUENCIA DIDÁCTICA ES:		
ANTONI ZABALA VIDIELLA	SERGIO TOBÓN	LAURA FRADE RUBIO
“...son un conjunto de actividades ordenadas, estructuradas, y articuladas para la consecución de unos objetivos educativos que tienen un principio y un final conocidos tanto por el profesorado como por el alumnado”. (Zavala, 2008, p.16).	“...conjuntos articulados de actividades de aprendizaje y evaluación que, con la mediación de un docente, buscan el logro de determinadas metas educativas, considerando una serie de recursos”. (Tobón, et. al. 2010, p. 20).	“Es la serie de actividades que, articuladas entre sí en una situación didáctica, desarrollan la competencia del estudiante. Se caracterizan porque tienen un principio y un fin, son antecedentes como consecuentes”. (Frade 2008, p.11).

¹MOLINA, Valencia Nelson. “Un proceso de reinención o recreación de significaciones, en el campo individual o colectivo, que cuando se consuma en su expresión más radical puede dar lugar a una redefinición de una situación, lo cual implica institución de una nueva realidad (E8).”

Discusiones acerca de la Resignificación y Conceptos Asociados. Revista MEC-EDUPAZ, Universidad Nacional Autónoma de México / Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN No. 2007-4778 No. III septiembre-marzo 2013



En suma, una secuencia didáctica implica contemplar la sucesión de actividades de aprendizaje; actividades que con la mediación del docente se estructurarán y se pondrán en marcha para desarrollar en los alumnos ciertas competencias establecidas. Por ello, situar las secuencias didácticas en un **enfoque por competencias** nos remite a Tobón; el cual, señala que los docentes “deben orientar sus acciones a formar competencias y no a enseñar contenidos, los cuales deben ser sólo medios”.

De hecho, el siguiente cuadro da pauta para revisar como se concibe el término competencia desde tres grandes posturas.

COMPETENCIA		
PROYECTO TUNNING	LAURA FRADE RUBIO	SERGIO TOBÓN
Se entiende como una combinación dinámica de atributos en relación a: conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los resultados de los aprendizajes de un programa educativo o lo que los estudiantes son capaces de demostrar al final del proceso educativo.	“Capacidad adaptativa, cognitiva y conductual para responder Adecuadamente a las demandas que se presentan en el entorno. Es un saber pensar para poder hacer frente a lo que se necesita”. (Frade 2008, p.26).	“...son actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con idoneidad y compromiso ético, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer en una perspectiva de mejora continua”. (Tobón, et. al. 2010, p. 11)

Siguiendo a Frade y a Tobón el docente ha de <<imaginar>> las actividades más viables para generar en los alumnos aprendizajes significativos; es decir, el profesor universitario: crea, selecciona y organiza las actividades pertinentes para que los estudiantes potencialicen sus conocimientos y los pongan en práctica en una realidad concreta.



Razón por la cual, el Modelo Educativo Unicach -visión 2025 (2012) pag. 19-20, conceptualiza las competencias como:

Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico (...) sostenible, y el cuidado y protección (...) conservación (...) del ambiente y de las especies vivas (Tobón, 2008).

Cabe mencionar que la universidad asume tal postura con base en autores; tales como: Zabalza, Morín, Tobón, Vigotsky, entre otros.

Por otro lado es oportuno mencionar que la Unicach ha retomado el enfoque por competencias debido a que posibilita avances en los siguientes aspectos:

- Aumento de la pertinencia de los programas educativos.
- Gestión de la calidad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Política educativa internacional. Retomado de Modelo Educativo Unicach -visión 2025 (2012) pag 20.



Ahora bien, con la intención de dilucidar el término competencias; es pertinente hacer un desglose del mismo; por eso es oportuno mencionar que las **competencias básicas** son ese conjunto de habilidades que se adquieren durante los primeros años de vida y que son indispensables para poder tener un correcto desarrollo personal; en este sentido, las competencias se clasifican en: Genéricas y específicas:

“Genéricas: se refieren a las competencias que son comunes a los planes de estudio de la universidad, en congruencia con las características y elementos transversales planteados en el modelo curricular.

Específicas: las propias de una profesión determinada y que le dan identidad. Deberán retomarse las competencias genéricas y específicas indicadas en el plan de estudio” Unicach, (actualización 2019) guía para el diseño de unidades de aprendizaje, pag. 4

CLASIFICACIÓN DE LA COMPETENCIAS	
GENÉRICAS	ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none">● Transversales● Engloban capacidades Referidas principalmente a la interacción humana● Son competencias que pueden ser comunes a varias profesiones.	<ul style="list-style-type: none">● Son los comportamientos observables que se relacionan directamente con la utilización de conceptos, teorías o habilidades propias de la titulación.● Son propias de cada profesión.● Los aspectos técnicos suelen ser predominantes.



Clasificación de las competencias transversales:

- a) **Instrumentales:** Herramientas para el aprendizaje y la formación; tales como:
Técnicas de aprendizaje autónomo, análisis y síntesis, organización y planificación, resolución de problemas, toma de decisiones, habilidades formativas básicas, comunicación oral y escrita y conocimiento de lenguas extranjeras.
- b) **Interpersonales:** Capacidades que permiten tener una buena relación social; como, por ejemplo: trabajo en equipo de carácter interdisciplinario, razonamiento crítico, compromiso ético, reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad, negociación y automotivación.
- c) **Sistémicas:** Adaptación a nuevas situaciones, creatividad, liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, preocupación por la calidad, sensibilidad frente a temas medioambientales, gestión de proyectos, gestión de objetivos.

Ahora bien, los elementos a considerar en la construcción de una secuencia didáctica son:





Indudablemente la elaboración de una secuencia didáctica es una tarea importante para organizar situaciones de aprendizaje que se desarrollarán en el trabajo de los estudiantes. De allí que las secuencias constituyen una organización de las actividades de aprendizaje que se realizarán con los alumnos y para los alumnos con la finalidad de crear situaciones que les permitan desarrollar un aprendizaje significativo.

Por ello, es importante enfatizar que no puede reducirse a un formulario para llenar espacios en blanco, es un instrumento que demanda el conocimiento y la comprensión de la unidad de aprendizaje; así como la experiencia, visión pedagógica del docente y sus posibilidades de concebir actividades “para” el aprendizaje de los alumnos.

Evidentemente, para la construcción de la secuencia didáctica, **la competencia específica** es quien orienta el trabajo del programa específico.

1. Competencia Específica: Alude a un conocimiento mucho más especializado; en ella se genera la siguiente pregunta ¿Cuál es la situación didáctica a desarrollar? Están en función de una serie de contenidos relativos a las áreas básicas del saber humanístico; tales como: conceptos, teorías, conocimientos instrumentales, habilidades de investigación, formas de aplicación o estilos de trabajo que definen una disciplina concreta. Competencias que resultan necesarias para dominar un conocimiento, para después aplicarlo a un área específica.



A modo de ejemplo, los verbos que pueden utilizarse con base en la taxonomía de Marzano son:

- Si la competencia se relaciona con un objetivo de **memorización**: definir, señalar, describir, nombrar, identificar, indicar, mentar, mencionar.
 - Si la competencia se relaciona con un objetivo de **comprensión**: reconocer, relacionar, expresar, discutir, resumir, traducir. Si la competencia se relaciona con un objetivo de **aplicación**: calcular, aplicar, utilizar, solucionar, practicar, demostrar.
 - Si la competencia se relaciona con un objetivo de **análisis**: diferenciar, relacionar, discriminar, inferir, distinguir, analizar.
 - Si la competencia se relaciona con un objetivo de **síntesis**: diseñar, elaborar, reconstruir, esquematizar, documentar, organizar.
 - Si la competencia se relaciona con un objetivo de **evaluación**: juzgar, evaluar, revisar, justificar, seleccionar, validar.
2. Tarea Integradora: Este apartado alude a qué acción va a realizar el alumno. En palabras de Tobón los contenidos cobran vida en la resolución de las actividades, no se aprenden por separado para después resolver las tareas”. (Tobón, et. al. 2010, p.17). Y dado que, la competencia está vinculada a niveles de desempeño entonces se tendrá que fijar ciertos criterios.
3. Criterios de Evaluación: Con base en Tobón, los criterios son las pautas que se deben tomar en cuenta para la valoración de la competencia; “se componen de un ‘qué se evalúa’ y un con ‘qué se compara” (Tobón, et. al. 2010, p.14).



Los criterios de evaluación son las pautas o parámetros que dan cuenta de la competencia y posibilitan valorarla, tomando como referencia las actividades llevadas a cabo en la unidad de aprendizaje. Un criterio de evaluación nos proporciona el medio para determinar si se ha logrado alcanzar el resultado de aprendizaje propuesto, ya que nos dice qué tiene que hacer el estudiante para demostrarnos que ha logrado el resultado. Al igual que los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación también deben ser observables y medibles. En la redacción de criterios de evaluación, es necesario que, cuando se redacten, cumplan con la siguiente condición: **Resultado crítico + evaluación**. Unicach, (actualización 2019) guía para el diseño de unidades de aprendizaje, pag. 6

Los **criterios de evaluación** buscan considerar las **cuatro dimensiones de la competencia**: el saber conocer, el saber hacer y el saber ser, el saber convivir. Incluso Tobón y Frade las incluyen en sus formatos de secuencia didáctica, para tener precisos conceptos y teorías por aprender, habilidades procedimentales, y actitudes y valores, y superar el desequilibrio de cargarse sólo a lo conceptual, por ejemplo, olvidando la integralidad que se debe buscar en el desarrollo de las competencias.

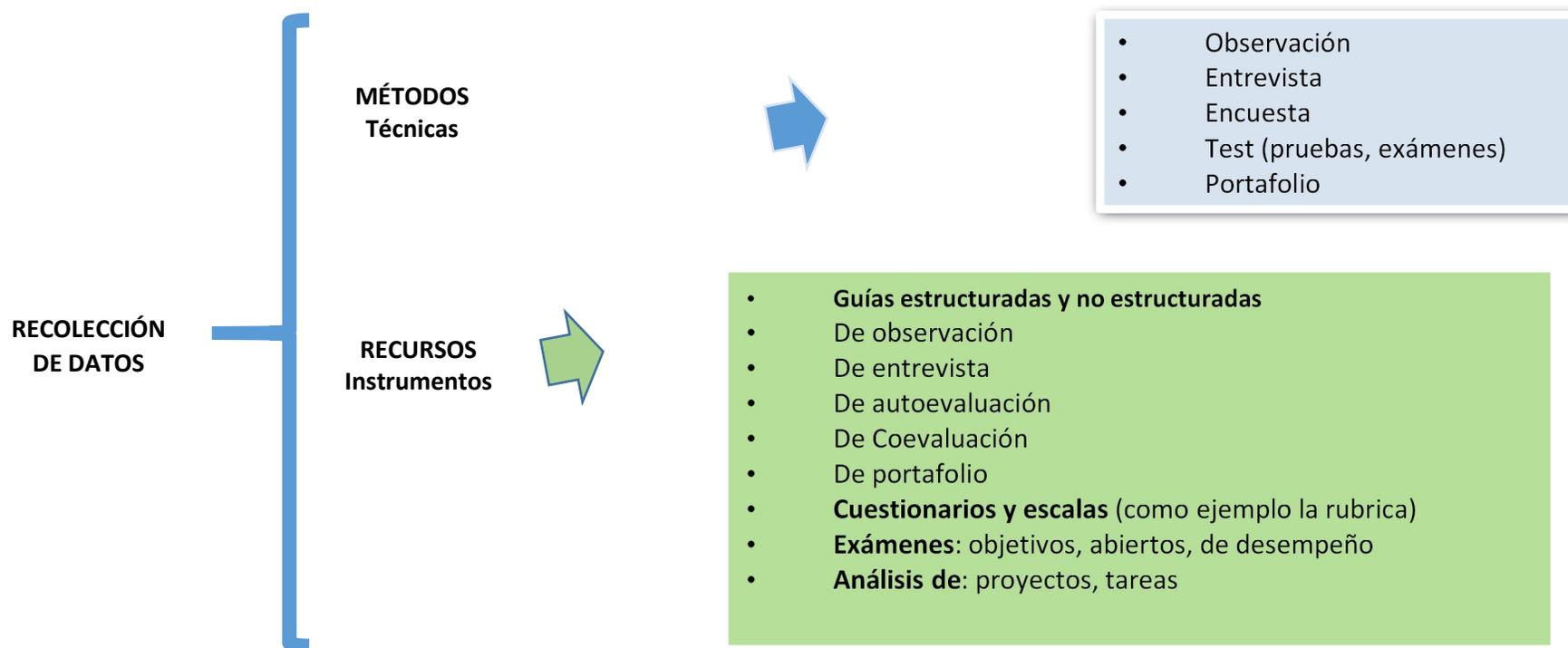
4 PILARES DE LA EDUCACIÓN			
DELLORS			
APRENDER A CONOCER	APRENDER A HACER	APRENDER A VIVIR JUNTOS	APRENDER A SER CONOCER
<ul style="list-style-type: none"> ✓ adquirir los instrumentos de la comprensión ✓ Aprender a comprender el mundo que lo rodea <p>PARA ELLO: Ejercitar la memoria, la atención y el pensamiento; es decir: Aprender a aprender.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poder influir en su entorno ✓ Capacitarse en las interacciones ✓ Trabajo en equipo ✓ Desarrollo profesional (mundo del trabajo) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar y cooperar con los demás. ✓ Comprensión del otro. ✓ Buscar objetivos comunes. ✓ Respetar y escuchar 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que construya una personalidad propia y fuerte. ✓ Rescata: Valores y principios ✓ Identidad ✓ Autoestima ✓ Espiritualidad y sentido ético

Así también, los criterios de evaluación están estrechamente vinculados con algunos ámbitos de la competencia como son:

- A. Ámbito conceptual; alude a: **Saber Conocimiento.** Toma en cuenta: conceptos, tipologías, teorías. **Identificar.**
- B. Ámbito procedimental; alude a: **Saber Hacer- Habilidades.** Considera: Habilidad para el diseño de actividades, resolución de tareas, procesos. **Aplicar, adaptar.**
- C. Ámbito Actitudinal; alude a: **Saber Ser-Actitudes y Valores.** Considera: Sentido ético, compromiso con el rol del ejercicio. **Asertividad, creatividad.**

Por otro lado, al diseñar cada uno de los ámbitos de competencia es pertinente considerar los elementos de la misma; tales como: a) Aprendizajes esperados: Cognitivos, procedimentales, actitudinales; b) Estrategias formativas; c) Criterios de Evaluación; evidencias de: conocimiento, desempeño, producto.

En cuanto a la recolección de datos para la **evaluación**; Tobón propone lo siguiente:





Cada instrumento de recogida de información está asociado a una o varias competencias; es decir, la elección de dichos instrumentos no es arbitraria, sino que se encuentra en función del tipo de competencia o competencias a evaluar. Por lo tanto, los criterios de calidad ponen de manifiesto el nivel de logro de las competencias relacionadas con cada actividad de evaluación. En este sentido, puede ocurrir que los criterios demuestren la calidad de un trabajo, examen, exposición, etc., pero no ser capaces de discriminar sobre la adquisición o no de cada una de las competencias asociadas a dichas técnicas de recogida de información. En este caso, otra posibilidad más directa es partir de la competencia a evaluar y determinar los criterios que demuestran el logro de la misma.

A continuación se explican algunos instrumentos; tales como: las rubricas y los proyectos.

Las rubricas como instrumento para evaluar competencias:

La adquisición de una determinada competencia no es cuestión de todo o nada, sino que su desarrollo conlleva distintos niveles de logro o desempeño. Para evaluar y sistematizar el grado de dominio de las competencias -bien de forma aislada o integrada en un determinado procedimiento de evaluación-, puede recurrirse a las rubricas, mediante las cuales es posible valorar aspectos complejos, imprecisos y subjetivos, aportando una evaluación fácilmente interpretable, justa y transparente para profesores y estudiantes. Según Gairín et al (2009) la rúbrica ayuda a los profesores a definir la excelencia y el plan de instrucción, alinea los objetivos del currículo y la propuesta de evaluación, ayuda a ser cuidadosos, honestos y consistentes en las calificaciones, reduce el tiempo utilizado para evaluar el trabajo del estudiante, puede promover la consistencia entre las expectativas y los resultados de cursos, departamentos, etc. En los estudiantes, la rubrica aclara las expectativas de los profesores, crea un alto nivel de exigencia con una realización de calidad claramente



indicada, ayuda en la autoevaluación y la evaluación recíproca y proporciona un feedback orientado que identifica cómo y dónde hay que mejorar. De acuerdo con Brough y Pool (2005) las rubricas permiten a los estudiantes juzgar la calidad de su trabajo y facilitar las formas en que se podría mejorar.

Por tanto la rubrica es una herramienta de calificación utilizada para realizar evaluaciones subjetivas; es un conjunto de criterios² y estándares ligados a los objetivos de aprendizaje y usados para evaluar la actuación de estudiantes en tareas asignadas. Permite estandarizar la evaluación de acuerdo con criterios específicos, evidencia una calificación más simple y transparente. (Pickett, N. & Bernie, D., 2001).

Por ejemplo, en un proceso de evaluación basado en competencias se requiere la construcción de varios instrumentos, como es el caso de una rubrica; la cual, nos indicará los niveles de dominio del estudiante. Ver anexo N° 1, N° 2

En cuanto al **proyecto integrador** éste es una estrategia didáctica que consiste en realizar un conjunto de actividades articuladas entre sí, con un inicio, un desarrollo y un final con el propósito de identificar, interpretar, argumentar y resolver un problema del contexto, y así contribuir a formar una o varias competencias del perfil de egreso, teniendo en cuenta el abordaje de un problema significativo del contexto disciplinar–investigativo, social, laboral– profesional, etc. (López Rodríguez, 2012)

² Se denomina criterio a una expresión subjetiva que permite concretar una elección. Definición de criterio. Recuperado desde <http://definicion.de/criterio/>, el 29 de Junio de 2011.



El proyecto integrador es una estrategia metodológica y evaluativa de investigación, direccionada al planteamiento y solución de problemas relacionados con la práctica profesional y calidad de vida; requiere de la articulación de asignaturas del nivel, disciplina o carrera.

Para la implementación de un proyecto integrador en un currículo diseñado por competencias basta sólo seguir tres pasos:

1. Definir la unidad de aprendizaje eje,
2. Seleccionar las competencias de cada unidad de aprendizaje que se vinculan al proyecto y
3. Definir el nodo problematizador.

Ver la siguiente figura:



Fuente: www.ittoluca.edu.mx

TIPOS DE PROYECTOS:



1. FORMATIVO:

Es una estrategia general para formar y evaluar las competencias en los estudiantes mediante la resolución de problemas pertinentes del contexto (personal, familiar, social, laboral-profesional, ambiental-ecológico, cultural, científico, artístico, recreativo, deportivo, etc.) mediante acciones de direccionamiento, planeación, actuación y comunicación de las actividades realizadas y de los productos logrados. Es decir, El aprendizaje por proyectos formativos es una alternativa que parte en demostrar, que las destrezas metacognitivas son especialmente importantes en el aprendizaje de las ciencias, desde el momento que el alumno, toma conocimiento de sus propias capacidades cognitivas y sobre la forma de regularlas.

2. RESOLUTIVO:

Busca resolver problemas del contexto, bien sean del sector gubernamental, industrial, comercial y/o de servicios; mediante la implementación de productos o soluciones que incorporen las competencias de las diferentes asignaturas del programa de estudio. Al participar en proyectos integradores durante su formación profesional, el estudiante aprende a aprender, aplica conocimientos para la resolución de problemas, desarrolla actividades de investigación y tiene una visión interdisciplinaria. Estos proyectos constituyen experiencias vivenciales para desarrollar las competencias específicas y genéricas, estas últimas conforman los aspectos deseables para las empresas, tal como el compromiso ético, liderazgo, trabajo en equipo y la capacidad de comunicación oral y escrita entre otras muy importantes.



4.- Estrategias de aprendizaje: Aquí se consideran dos apuntes principales, *uno general*, el de Zabala Vidiella, (Zavala, 2008. p.63). quien enfatiza. las actividades (estrategias) de las secuencias didácticas deberían tener en cuenta los siguientes aspectos esenciales o propósitos generales, mismos que conllevan un compromiso del docente.

El otro, el de Tobón (Tobón, et. al. 2010, p.74). más centrado en el enfoque de las competencias orienta al respecto: “A partir del problema del contexto (situado), y considerando la competencia o competencias por formar, se establecen las actividades (estrategias) de aprendizaje y evaluación.

Para ello se busca que dichas **estrategias** estén articuladas entre sí en forma sistémica y que haya dependencia entre ellas, para que de esta forma contribuyan a la resolución del problema planteado”. Ver la siguiente tabla.

ZABALA	TOBÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Indagar acerca del conocimiento previo de los alumnos y comprobar que su nivel sea adecuado al desarrollo de los nuevos conocimientos. ✓ Asegurarse que los contenidos sean significativos y funcionales y que representen un reto o desafío aceptable. ✓ Que promuevan la actividad mental y la construcción de nuevas relaciones conceptuales. <p>Que estimulen la autoestima y el autoconcepto. De ser posible, que posibiliten la autonomía y la metacognición.</p>	<p>Cuatro aspectos a considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar actividades en tres momentos: inicio, desarrollo y cierre. ✓ Determinar las actividades de apoyo directo del docente ✓ Identificar las actividades a realizar de los alumnos en su tiempo de trabajo autónomo. <p>Se establece la duración de cada una de las actividades, y sugiere un rango de flexibilidad, porque a veces hay que darle más o menos tiempo de acuerdo al trabajo de los estudiantes.</p>



El modelo educativo actual, considera que podrán incluirse las estrategias que se consideren pertinentes para el desarrollo de competencias que se enuncian en la unidad temática, su selección deberá responder a un procedimiento organizado, formalizado y orientado al logro de los propósitos de la unidad de aprendizaje.

En ese apartado se describen las estrategias relacionadas con el enfoque educativo basado en competencias y el aprendizaje significativo, las cuales pueden ser: Estudio de caso, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, métodos de simulación, juegos de roles y dramatización, dinámicas de grupo, aprendizaje colaborativo, portafolios de evidencias, técnicas de debate y moderación, mapas conceptuales y redes semánticas. Estas estrategias no son limitativas sino una base sobre la cual podrán incorporarse las que se consideren pertinentes para el logro de los resultados de aprendizaje. Retomado de Unicach, (actualización 2019) guía para el diseño de unidades de aprendizaje. Pág.5

5.- Recursos: Los recursos con base en Tobón son aquellos materiales a considerar para ejecutar las actividades de aprendizaje y evaluación planeadas, y señala “con el fin de identificar qué hay en la institución y qué hace falta gestionar”. (Tobón, et. al. 2010, p.75).

Por tanto, los recursos son aquellos: modelos, presentaciones, herramientas, utensilios, maquetas, mapas, libros, materiales para análisis, videos, música, etc. Tobón apunta que en determinados casos es necesario gestionar la consecución de los recursos con los estudiantes mismos. Hay que buscar una coherencia entre los recursos, las actividades de aprendizaje y los procesos de evaluación, considerando la competencia o competencias que se pretende



contribuir a formar en la secuencia didáctica. Este rubro también incluye la visualización de los espacios físicos y los equipos disponibles. (Tobón, et. al. 2010, p.22).



FUENTES DE INFORMACIÓN:

DIAZ Barriga, Arceo, F (2006) Enseñanza situada. México, Mc Graw Hill.

DIAZ Barriga, Angel Guía para la Elaboración de Secuencias Didácticas. Recuperado en Septiembre del 2019 de http://www.setse.org.m>Guía-secuencias-didácticas_Angel

FRADE Rubio, Laura. Planeación por competencias. (2009). México: Editorial Inteligencia educativa.

MARZANO, Robert. Taxonomía verbos ; recomendados para indicadores y niveles cognitivos.

SECRETARÍA de Educación Pública. Proyectos Integradores para el Desarrollo de Competencias Profesionales en el Snit. Recuperado el 23 de septiembre del 2019 en www.ittoluca.edu.mx

TOBÓN Tobón, Sergio, Pimienta prieto, Julio y García Fraile, Juan A. (2010). Secuencias Didácticas: Aprendizaje y Evaluación de Competencias. México: Pearson- Prentice Hall.

UNESCO (1995-2010) Aprender a Conocer. Recuperado el 14 de febrero del 2011 de <http://www.unesco.org/es/esd/strategy/learning-to-know/>



ZAVALA Vidiella, Antoni. (2008). La Práctica Educativa. Cómo Enseñar. México: Graó

UNICACH, (2019) Secretaría Académica, Modelo Educativo unicach Visión 2025

UNICACH, (2019) Secretaría Académica, Departamento de Desarrollo Curricular, Guía para el Diseño de Unidades de Aprendizaje.



DIMENSIONES COGNITIVAS DE MARZANO

RECUPERACIÓN Dimensión 1	COMPRENSIÓN Dimensión 2	ANÁLISIS Dimensión 3	APLICACIÓN Dimensión 4	META COGNICIÓN Dimensión 5	DIMENSIÓN
<p>Actitudes y percepciones positivas acerca del aprendizaje. Se refiere al hecho de que sin actitudes y percepciones positivas, los estudiantes difícilmente podrán aprender adecuadamente.</p> <p>(BLOOM NIVEL 1 = CONOCIMIENTO) Observación y recordación de información; conocimiento de fechas, eventos, lugares; conocimiento de las ideas principales; dominio de la materia.</p> <p>El estudiante recuerda y reconoce información e ideas además de principios aproximadamente en la misma forma en que los aprendió.</p>	<p>Adquisición e integración del conocimiento. Se refiere a ayudar a los estudiantes a integrar el conocimiento nuevo con el conocimiento que ya se tiene; de ahí que las estrategia instruccionales para esta dimensión estén orientadas a ayudar a los estudiantes a relacionar el conocimiento nuevo con el previo, organizar el conocimiento nuevo de manera significativa, y hacerlo parte de su memoria de largo plazo.</p> <p>(BLOOM NIVEL 2 = COMPRENSIÓN) Entender la información; captar el significado; trasladar el conocimiento a nuevos contextos; interpretar hechos; comparar, contrastar; ordenar, agrupar; inferir las causas predecir las consecuencias.</p> <p>El estudiante esclarece, comprende, o interpreta información con base a conocimiento previo.</p>	<p>Extender y refinar el conocimiento. Se refiere a que el educando añade nuevas distinciones y hace nuevas conexiones; analiza lo que ha aprendido con mayor profundidad y mayor rigor. Las actividades que comúnmente se relacionan con esta dimensión son, entre otras, comparar, clasificar y hacer inducciones y deducciones.</p> <p>(BLOOM NIVEL 4 = ANÁLISIS) Encontrar patrones; organizar las partes; reconocer significados ocultos; identificar componentes.</p> <p>El estudiante diferencia, clasifica, y relaciona las conjeturas, hipótesis, evidencias, o estructuras de una pregunta o aseveración.</p>	<p>Usar el conocimiento significativamente. Se relaciona, según los psicólogos cognoscitivos, con el aprendizaje más efectivo, el cual ocurre cuando el educando es capaz de utilizar el conocimiento para realizar tareas significativas. En este modelo instruccional cinco tipos de tareas promueven el uso significativo del conocimiento; entre otros, la toma de decisiones, la investigación, y la solución de problemas.</p> <p>(BLOOM NIVEL 3 = APLICACIÓN) Hacer uso del conocimiento o de la información; utilizar métodos, conceptos, teorías, en situaciones nuevas; solucionar problemas usando habilidades o conocimientos.</p> <p>El estudiante selecciona, transfiere, y utiliza datos y principios para completar una tarea o solucionar un problema.</p>	<p>Hábitos mentales productivos. Sin lugar a dudas, una de las metas más importantes de la educación se refiere a los hábitos que usan los pensadores críticos, creativos y con autocontrol, que son los hábitos que permitirán el autoaprendizaje en el individuo en cualquier momento de su vida que lo requiera. Algunos de estos hábitos mentales son: ser claros y buscar claridad, ser de mente abierta, controlar la impulsividad y ser consciente de su propio pensamiento.</p> <p>(BLOOM NIVEL 5 SÍNTESIS) Utilizar ideas viejas para crear otras nuevas; generalizar a partir de datos suministrados; relacionar conocimiento de áreas persas; predecir conclusiones derivadas.</p> <p>El estudiante genera, integra y combina ideas en un producto, plan o propuesta nuevos para él o ella.</p>	<p>SELF-SYSTEM= Sistema de uno mismo =AUTORREGULACIÓN Sistema de Conciencia del Ser Está compuesta de actitudes, creencias y sentimientos que determina la motivación individual para completar determinada tarea.</p> <p>Los factores que contribuyen a la motivación son: la importancia, la eficacia y las emociones. Evaluación de importancia: determinar que tan importante es el conocimiento y la razón de su percepción. Evaluación de eficacia: identifica sus creencias sobre habilidades que mejorarán su desempeño o comprensión de determinado conocimiento. Evaluación de emociones: identificar emociones ante determinado conocimiento y la razón por la que surge determinada emoción. Evaluación de la motivación: identificar su nivel de motivación para mejorar su desempeño o la comprensión del conocimiento y la razón de su nivel</p> <p>(BLOOM NIVEL 6 = EVALUACIÓN) Comparar y discriminar entre ideas; dar valor a la presentación de teorías; escoger basándose en argumentos razonados; verificar el valor de la evidencia; reconocer la subjetividad.</p> <p>El estudiante valora, evalúa o critica en base a estándares y criterios específicos.</p>



Ejemplos de Rubricas:

Anexo N° 1

INDICADORES DE NIVELES DE DOMINIO	
NIVEL DE DOMINIO	CARACTERÍSTICAS
Inicial-receptivo	Tiene nociones sobre el tema y algunos acercamientos al criterio considerado. Requiere apoyo continuo.
Básico	Tiene algunos conceptos esenciales de la competencia y puede resolver problemas sencillos.
Autónomo	Se personaliza de su proceso formativo, tiene criterio y argumenta los procesos.
Estratégico	Analiza sistemáticamente las situaciones, considera el pasado y el futuro. Presenta creatividad e innovación.

Tobón, et. al. 2010, p.80



Anexo N° 2

RUBRICA PARA EVALUACIÓN DE TAREAS				
CRITERIOS	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	INCUMPLIDO
RANGOS				
PUNTUALIDAD	Entrega las tareas en los tiempos establecidos	Entrega las tareas al día siguiente de la fecha que se establece	Entrega las tareas en el lapso de una semana	Entrega las tareas extemporáneas o no las entrega
COMPLETA	Realiza en su totalidad las actividades indicadas e incluye ejercicios, ejemplos y prácticas que considera pertinentes	Cumple únicamente con lo indicado en las tareas	Tarea incompleta	No las hace
CONTENIDO	Investiga, reflexiona y analiza sobre el tema, lo ilustra, da ejemplos, hace uso de diversas fuentes, para entregar un excelente contenido	Realiza únicamente las acciones indicadas, haciendo uso del material que tiene a la mano	Se enfoca a repetir lo visto en clase, sin dar sus propias opiniones	No trabaja
ORDEN Y LIMPIEZA	Dedica un excelente cuidado al realizar sus tareas, se preocupa por la presentación dando márgenes, ilustrando; es creativo en lo que realiza	Cuida el orden y limpieza de las actividades: no hay creatividad en lo que realiza	Se enfoca en la entrega de la tarea, sin importar sus detalles	No la hace
ORTOGRAFÍA	Realiza y corrige la escritura de palabras en las que tuvo dudas, lleva a cabo un glosario de palabras	Toma en cuenta las palabras que desconoce, las resuelve de acuerdo al contexto, sin investigar su significado	Pasa por alto las palabras en las que tiene dudas	No la toma en cuenta



ESTRUCTURA PARA EL DISEÑO DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS

1. DATOS GENERALES:									
Nombre del Plan de Estudios									
Plan de Estudios: Licenciatura en Gastronomía Plan II									
Nombre de la Unidad de Aprendizaje									
Aprender a aprender									
Clave	Créditos	HAAID	HAAI	HAPS	Horas Totales	Semestre	Modalidad		
AAA010217	3	2	20	0	22	1°	PRESENCIAL ()	MIXTA ()	VIRTUAL ()
Descripción:									
Eje de formación: Social					Fase curricular: Básica				
<p><u>Describe lo siguiente:</u></p> <p>1.- Intención de la Unidad de Aprendizaje.</p> <p>2.- Número de Unidades de Competencia y una breve descripción del mismo.</p> <p>3.- El impacto de esta UA en el perfil de egreso.</p> <p>(1) La Unidad de Aprendizaje contribuye al estudiante en el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades en el estudio, adquiere un nuevo repertorio de estrategias y de actitudes que le ayuden a potenciar al máximo sus capacidades con un enfoque a las Ciencias Políticas y Administrativas Públicas, que le permitan aprender de manera autónoma a lo largo de la vida. (2) La Unidad de Aprendizaje está compuesta por tres Unidades de Competencia, en la primera, se plantea nociones sobre el proceso de aprendizaje; en la segunda, visualiza sus fortalezas y debilidades; en la tercera, se desarrollan las actividades para el aprendizaje estratégico. (3) Esta Unidad de Aprendizaje contribuye al perfil de egreso en la toma de decisiones a partir del aprendizaje significativo y el pensamiento crítico.</p>									
2. PROPÓSITOS:									
<p>Estructura del enunciado:</p> <p>Al término de esta Unidad de Aprendizaje, el estudiante + (2) Verbo en futuro + (3) Objeto + (4) Condición.</p> <p>(1) Al término de esta unidad de aprendizaje, el estudiante (2) empleará (3) técnicas e instrumentos metacognitivos (4) que permitan tener un aprendizaje significativo y autónomo a lo largo de la vida.</p>									



Competencias:	
<p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de abstracción, análisis y síntesis ● Capacidad de organizar y planificar el tiempo ● Habilidad para trabajar de forma autónoma <p>Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas Específicas: En este apartado no se colocaran las competencias específicas ya que la Unidad de Aprendizaje “Aprender a Aprender” pertenece a la fase curricular básica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elija un elemento. 	
3.- UNIDAD DE COMPETENCIA	
Describir la unidad de competencia (unidad temática); marco de referencia para la planificación y organización de la experiencia de aprendizaje.	
4.- PROPÓSITO UNIDAD DE COMPETENCIA	
Redactar la intencionalidad y direccionalidad de la planificación.	
5. ELEMENTOS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA	6. METODOLOGÍA
	Consiste en realizar un seguimiento a lo largo de todo el proceso, que permita obtener información acerca de cómo se está llevando a cabo, con la finalidad de reajustar la intervención orientadora, de acuerdo con los datos obtenidos.
	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE
	Mencionar las tareas y actividades que pone en marcha el docente de forma sistemática para lograr unos determinados objetivos de aprendizaje en los alumnos.

CONCEPTUAL (CONOCIMIENTOS)	PROCEDIMENTAL (HABILIDADES)	ACTITUDINAL (VALORES Y ACTITUDES)	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE	RECURSOS Y/O MATERIALES DIDÁCTICOS
<p>Mencionar las unidades de competencia (temas y subtemas). Alude al conocimiento acerca de las cosas, datos, hechos, conceptos, principios y leyes.</p> <p>SABER QUÉ</p>	<p>Describir cómo se ejecutarán acciones interiorizadas, como las habilidades intelectuales y motrices; abarcan: destrezas, estrategias y procesos que implican una secuencia de acciones u operaciones a ejecutar de manera ordenada para conseguir un fin.</p> <p>SABER CÓMO</p>	<p>Mencionar los valores, normas, creencias y actitudes dirigidas al equilibrio personal y la convivencia social.</p> <p>SABER HACER</p>	<p>dar a conocer el sentido e importancia del aprendizaje propuesto, la relación con otros aprendizajes ya sea de la misma asignatura o de otras y, explicitar cómo se van a evaluar; es importante que desde el inicio del proceso los estudiantes tengan claridad cómo serán evaluados y cuáles son los contenidos y aprendizajes principales que incluirá la evaluación.</p>	<p>Señalar las acciones (actividades) que desarrollen las habilidades cognitivas, específicas de la disciplina, y las habilidades sociales: las cuales, dan la oportunidad para que los alumnos pongan en práctica, ensayen, elaboren, construyan y/ o se apropien del aprendizaje contenidos de la clase.</p> <p>La evaluación formativa es central en este momento para ayudar en los aprendizajes.</p>	<p>Mencionar las actividades que fijarán los aprendizajes.</p> <p>Revisar el conjunto del proceso y destacar las partes y/o aspectos importantes; establecer las bases de la continuidad de los aprendizajes y los pasos a seguir; reforzar aquellos aprendizajes que el docente considera claves; aclarar dudas y/o ampliar la información y, también para valorar, estimular e incentivar a los estudiantes destacando los aspectos positivos del trabajo realizado.</p>	<p>Señalar aquellos materiales o herramientas que tienen utilidad en un proceso educativo</p>



7. EVALUACIÓN

Se encuentra íntimamente relacionado con la programación y planeación del programa, pudiendo de este modo efectuar una constante retroalimentación. Debe ajustarse a las características del contexto donde el programa se está aplicando.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Se derivan de planificar las acciones que conduzcan a ese desempeño resultante o producto integrador como manifestación de la competencia.</p> <p>son pruebas en torno al manejo que el sujeto hace de procedimientos y técnicas para realizar una actividad o tarea o para resolver un problema.</p>	<p>son los principios, normas o ideas de valoración en relación a los cuales se emite un juicio valorativo sobre el objeto evaluado. Deben permitir entender qué conoce, comprende y sabe hacer el alumno, lo que exige una evaluación de sus conocimientos teóricos, su capacidad de resolución de problemas, sus habilidades orales y sociales, entre otros aspectos.</p> <p>Para definir los criterios de evaluación es necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Para cada contenido determinar que competencias se esperan desarrollar y establecerle un criterio de evaluación. b. Especificar claramente el tipo y grado de aprendizaje que se pretende que el alumno alcance. Deben hacer referencia a aprendizajes relevantes, entendiendo como tales, aquellos necesarios para que el alumno avance en dicho proceso. c. Determinar un aprendizaje mínimo y, a partir de él, fijar diferentes niveles para evaluar la diversidad de aprendizajes.



CONOCIMIENTO	DESEMPEÑO	PRODUCTO	TIPO		
			DIAGNÓSTICA	FORMATIVA	SUMATIVA
Se orienta en dos direcciones fundamentales: 1. nivel interpretativo, argumentativo y propositivo frente a determinados problemas. 2. Conocimiento y comprensión de conceptos, teorías, procedimientos, técnicas y todo aquello que evidencia que el desempeño no ha sido casual.	<p>Son pruebas en torno al manejo que el sujeto hace de procedimientos y técnicas para realizar una actividad o tarea o para resolver un problema.</p> <p>En el desempeño los sujetos deben poner en acción recurso cognitivos (del conocer), recursos procedimentales (del hacer) y recursos afectivos (del ser);</p> <p>Evidencia un saber hacer reflexivo (porque se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles, es decir , situaciones que requieren de alternativas propias de un pensamiento divergente).</p>	Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto no es cualquier producto, sino aquel que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación. debe ser del dominio de los alumnos y constituyen la fuente de la cual se podrán elaborar rubricas.	<p>DIAGNÓSTICA</p> <p>Se realiza al principio del proceso educativo.</p> <p>Es el proceso de toma de decisiones que sirve para planificar la intervención educativa a partir del conocimiento de las capacidades y necesidades de un grupo de alumnos y alumnas, así como de las características del entorno en que se sitúa..</p>	<p>FORMATIVA</p> <p>Se realiza durante el proceso de enseñanza aprendizaje, y su objetivo es la modificación del propio proceso para adecuarlo a la realidad concreta y a los objetivos que se pretenden con el mismo.</p> <p>Permite observar el PEA al hacer visible tres momentos:</p> <p>a) Hacia dónde vamos (clarificar criterios de logro).</p> <p>b) Dónde estamos (recolectar e interpretar evidencia; identificar brecha de aprendizaje.</p> <p>Cómo podemos seguir avanzando (retroalimentar a los estudiantes, ajustar la enseñanza; cerrar brecha).</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Valora los resultados de aprendizaje y por tanto los procedimientos e instrumentos utilizados deben proporcionar información significativa sobre lo que los estudiantes han aprendido para poder determinar si han adquirido las competencias basadas en competencias anteriores.</p>
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:					
Incluir las referencias básicas y complementarias.					
Se sugiere que las referencias sean enlistadas bajo el formato APA.					
9. FECHA DE ELABORACIÓN:					
Se indica fecha y lugar de elaboración, en el caso de que sea una actualización, ésta deberá indicarse como tal.					
10. ELABORÓ			11. VALIDA ACADEMIA		
Se indicará el nombre del o los docentes que participaron en la elaboración de la propuesta o de los integrantes de las academias, en su caso.			Se indica el nombre de la Academia y del presidente de la misma		